



REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Acuerdo de Consejo Regional
N° 104-2017-GRA/CR

Ayacucho, 19 de setiembre de 2017

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO
POR CUANTO:**

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; a petición del señor Mg. Rubén Escriba Palomino - Consejero Regional por la Provincia de Vilcas Huamán, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- *EXPRESAR SALUDOS a la Provincia de VILCAS HUAMÁN, por celebrar su XXXIII ANIVERSARIO de creación política, mediante D.L. N° 23930 de fecha 24 de setiembre del año 1984; augurándole éxitos en el desarrollo económico, social y cultural de la Provincia.*

Artículo Segundo.- *Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde de la provincia de Vilcas Huamán, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.*

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Salcedo
CR Nilton Salcedo Quispe
PRESIDENTE